

INFORME DE COMISARIO

Ginebra, 1 de Agosto del 2013

SEÑOR GERENTE GENERAL

En cumplimiento de las funciones que se me encomendó como Comisario de esta Compañía, presento por su digna representación a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS el informe correspondiente a las actividades desarrolladas por EUROTECSA COMPAÑÍA ANÓNIMA, durante el ejercicio económico del 2012.

INCORPORO

En relación al cumplimiento de las funciones legales, estatutarias y reglamentarias asignadas por el Gerente de la Compañía EUROTECSA COMPAÑÍA ANÓNIMA, comunico que se ha cumplido con los deberes atribuidos en el orden y cantidad requeridos en los deberes de la empresa como de derecho.

La información prestada tiene el carácter de las funciones que como Comisario me competen, fue obtenida mediante a mi disposición desde las fuentes legales y/o contables.

En relación a la conservación de los libros sociales, Contables de Activos y Pasivos, se han cumplido en períodos orden, existiendo errores menores según a particular para su conservación y actualización y conservación, custodia de libros y documentos, existiendo mínima eficiencia y control.

Como Comisario me he referido exclusivamente a lo dispuesto en el art. 321 de la Ley de Compañías. Los procedimientos operativos de control interno han efectuados con orden y cuidado a las actividades que se requieren realizar.

Los libros contables, presentados en los estados financieros y de resultados se en los períodos de la información económica de la empresa a 31 de Diciembre del 2012.

Los estados financieros y de resultados han sido elaborados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera, con lo que se ha cumplido en el período de la información de EUROTECSA COMPAÑÍA ANÓNIMA a 31 de Diciembre del 2012.

Atentamente,

 COMISARIO
 C.A. GERENTE GENERAL
 EUROTECSA S.A.